LISTA DE CHEQUEO - SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	Vigilancia de la Salud Ambiental
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	Línea de Seguridad Química
NIVEL DE OPERACIÓN:	Usaquén y Engativá
MES / PERIODO VERIFICADO	01 de enero al 28 de febrero de 2026
FECHA DEL SEGUIMIENTO	17 de julio de 2026
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Edgar Alberto Salazar Manosalva Mabel Andrea Rueda Vega Mónica Alexandra Cuervo Salgado Natalia González Sánchez

1. LISTA DE CHEQUEO:

ACCIÓN DE BIENESTAR: Acciones de fiscalización y aseguramiento sanitario
ENTORNO/PROCESO TRANSVERSAL: No aplica
CÓDIGO ACCIÓN DE BIENESTAR EN PPP Y LINEAMIENTO: 247

Nota: Teniendo en cuenta oficio emitido por la Secretaría Distrital de Salud con radicado No. 2026-EE-76855 del 14 de julio de 2026, con asunto: *"Respuesta a Radicados SDS No. 2026ER33560 del 15/05/2026, solicitud de alcance general a Informe de Gestión Convenio 8387508-2025".* Por medio del cual se emite concepto técnico favorable a la solicitud de ajuste del informe de gestión del periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026, para la línea de seguridad química, se da alcance a las listas de chequeo iniciales con la revisión de las intervenciones avaladas mediante el oficio mencionado, así como el informe de gestión ajustado y avalado de la siguiente manera:

<table>
<tr><th>CÓDIGO INTERVENCIÓN</th><th>NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN</th><th>Criterios y medios de verificación</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td>12</td><td>IVC A ESTACIONES DE SERVICIO</td><td>1. Informes de Gestión
2. Acta de IVC diligenciada correctamente.
3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada.
4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada.
5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS
6. Requerimientos solicitados desde nivel central.</td><td>X</td><td></td><td>Se verificanlos siguientes soportes:
<table><tr><th>Localidad</th><th>Enero 2026</th><th>Febrero 2026</th></tr><tr><td>Usaquén</td><td>0</td><td>1</td></tr></table>
<u>Localidad: Usaquén</u>

No se presentan hallazgos producto del alcance al seguimiento retrospectivo.</td></tr>
</table>

CÓDIGO INTERVENCIÓN	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	Criterios y medios de verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
		Nota: *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 a 30 de junio 2027.*			
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	1. Informes de Gestión 2. Acta de IVC diligenciada correctamente. 3. Actas de medida sanitaria de seguridad adecuadamente diligenciada. 4. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 5. Aplicativo SIVIGILA DC, SIIAS 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 a 30 de junio 2027.*	X		Se verifican los siguientes soportes: **Localidad** / **Enero 2026** / **Febrero 2026** Engativá / 0 / 4 Localidad: Engativá No se presentan hallazgos producto del alcance al seguimiento retrospectivo.
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	1. Informes de Gestión 2. Actas para levantar o mantener medida sanitaria a establecimiento adecuadamente diligenciada. 3. Anexos diligenciados durante la visita y que corresponde a la intervención realizada. 4. Aplicativo SIVIGILA DC. 5. Oficio radicado dentro de los 5 primeros días hábiles de cada mes vencido, con los archivos digitales en PDF marcados con el radicado y el número del acta inicial de SIIAS. 6. Requerimientos solicitados desde nivel central. ***Nota:*** *Las observaciones y consideraciones técnicas para la ejecución de la intervención se encuentra descrita en la ficha técnica de la línea, vigencia 01 de octubre de 2025 a 30 de junio 2027.*	X		Se verifican los siguientes soportes: **Localidad** / **Enero 2026** / **Febrero 2026** Usaquén / 1 / 0 Localidad: Usaquén No se presentan hallazgos producto del alcance al seguimiento retrospectivo.

2. SEGUIMIENTO DESFAVORABLES Y MEDIDAS SANITARIAS

De los soportes presentados en el alcance al seguimiento retrospectivo de la línea de Seguridad Química de la Subred Norte E.S.E. para el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2026, se revisó un acta medida sanitaria que corresponde a un levantamiento de medida en la localidad de Usaquén.

Periodo	Código Intervención	Intervención	Localidad	Número radicado	Fecha de radicado	Número acta IVC	ID	Hallazgo
Enero 2026	2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Usaquén	No aplica	No aplica	MH08N024863	684999	Ninguno

PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	Ricardo Mauricio Calderón Jaimes	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
2	Juli Johana Cano Buitrago	Líder Operativo Línea de Seguridad Química	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
3	Edgar Alberto Salazar Manosalva	Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
4	Mabel Andrea Rueda Vega	Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
5	Mónica Alexandra Cuervo Salgado	Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
6	Natalia González Sánchez	Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.
7			
8			
9			

Nota: en el acta de cierre del seguimiento al convenio interadministrativo PSPIC, se adjunta en medio magnético las listas de chequeo por, por cada uno de las acciones integral e integrada / procesos integrales e integrados / intervenciones/ actividades y/o subactividades objeto de seguimiento revisadas por el equipo de apoyo a la supervisión.